

Suscripcion en Gerona.

20 rs. por trimestre.
Se suscribe en la librería de GRASES, plaza de la Constitucion.

Cada número suelto se vende a 6 cuartos.

ANUNCIOS.
Se admiten a precios convencionales, en la librería de GRASES.

EL POSTILLON.

PERIODICO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Suscripcion en provincia franco el porte.

30 rs. por trimestre.

Se suscribe en Figueras en la librería de Matas.—En Olot en la de Dourem.—En Puigcerdá en la de Diumeuge.—En La Bisbal en casa Vinardell.—En S. Feliu de Guixols en la Administracion de Correos.

Madrid 15 de Abril.

El día 8 llegó á Sevilla, en el vapor Adriano, el almirante Parker, y se hospedó en la fonda de la Europa.

—Todos los templos de la corte están llenos de gente, que con el mayor recogimiento y devocion asiste á las funciones religiosas que se verifican estos dias.

Un inmenso gentío que ha obligado mas de una vez á cerrar las puertas para que no se aumentase, ha concurrido hoy á los divinos oficios en la capilla de palacio; concluida la funcion, ha recorrido las galerias la procesion de las palmas, cautivando la atencion de todos SS. MM. la reina y el rey, que presidian la procesion.

—Ayer mañana salió de esta corte para Toledo el cardenal arzobispo de la diócesis, con ánimo de pasar en aquella ciudad la Semana Santa, y celebrar en su magnífica catedral los oficios y ceremonias propias de estos dias.

—Anuncia un periódico que se piensa autorizar á las empresas teatrales para que en todos los coliseos pueden representarse indistintamente comedias, dramas, bailes, zarzuelas, etc., etc.

—El día 22 del actual partirá de esta corte la correspondencia pública y de oficio para las islas Canarias, Puerto-Rico y Cuba, y á su llegada á Cadiz saldrá de aquel puerto el vapor *Caledonia*, que debe conducirla. (Epoca.)

IDEM 14.

Tenemos entendido que en Portugal han conseguido los clubs enemigos del gobierno constitucional, sublevar un batallon contra la Reina, y aun parece que el batallon sublevado se dirigia sobre Santarem, habiéndose puesto á su cabeza el duque de Saldaña.

En Lisboa habia causado muy mal efecto la noticia de la sublevacion, y la poblacion, cansada de desórdenes y de bullas, se mostraba muy contraria á ese acto de rebeldía. La Reina, que veia en esta un ataque directo y altamente criminal al uso de su régia prerrogativa, se indignó con razon sobrada al tener noticia de tamaño desacato, y el rey, su augusto esposo, se habia puesto á la cabeza de tropas leales y decididas que salieron de la capital para acabar con los rebeldes.

El Gobierno manifestaba mucha decision y parecia resuelto á dar claras pruebas de energia. No de otro modo se dominan las rebeliones y las circunstancias difíciles: la esperiencia lo ha acreditado ya, y no es

hoy cosa imposible hacer lo que se sabe prueba á las mil maravillas.

Mucha tolerancia con los que no se salen fuera de la ley, mucha energia y severa justicia con los que recurren á medios reprobados y criminales.

Parece no es cierto lo que dice *La Epoca* de que serán combatidas por el gabinete las candidaturas de los amigos de los señores Pidal y Mon, pues no lo será la de ninguno de los hombres políticos de alguna importancia y que tengan prestigio y credito en los distritos en que se presenten.

—Parece que carece de exactitud lo que han dicho algunos periódicos respecto á haber solicitado permiso el Duque de Valencia para marchar á Loja y haberse lo negado el Gobierno. El ilustre general no ha pedido semejante permiso y mal podia negar el ministerio lo que no se le pedia, ademas de que no sabemos que el Duque se halle desterrado para solicitar permiso para regresar á su pais, y lo que si tenemos entendido es que se encuentra en el extranjero, por su gusto, en uso de real licencia. (Popular.)

La *Gaceta* de ayer contiene un real decreto determinando las fianzas que han de prestar los corredores tanto los de nombramiento real como los dueños ó arrendatarios de estos oficios. El estado de los premios conferidos por S. M. á propuesta de la junta calificadora de la esposicion de la industria de 1850, puestos en cada categoria por el orden de numeracion del catálogo á prioridad de presentacion. Una real orden organizando nuevamente el personal de los conductores de correos.

La de hoy inserta dos reales decretos declarando cesante á don Miguel Maria Fuentes, gobernador de Valladolid, y nombrando en su lugar y en comision á don José Rafael Guerra. Otro concediendo real autorizacion para que pueda continuar en sus operaciones la sociedad anónima titulada «Fábrica de papel continuo de Vascafria.» Otro determinando en el pleito seguido con don Jose Rodriguez Busto y la administracion central sobre mejora de clasificacion, que se abone á aquel el tiempo que en 1820 y 1821 sirvió la promotoria fiscal de Avilés y una plaza de magistrado de la audiencia de Oviedo.

Parece que ya se ha celebrado en casa del señor marqués de Cáceres la reunion de monárquicos puros ó absolutistas para ver cual deberia ser la conducta de este partido en las elecciones próximas. En ella se habria resuelto tomar una parte activa. Ayer se ha verificado tambien la reunion del partido progresista

en el teatro del Circo, hubo como de costumbre largas y pomposas peroratas, que dieron por resultado el nombramiento de una junta directiva, de la que fué nombrado presidente honorario el señor duque de la Victoria; efectivo, el Sr. Gomez Becerra, y miembros, las personas que siempre han ido á la cabeza de este partido.

Parece que definitivamente se ha adoptado por el señor ministro de la Guerra, el uniforme que tanto la caballería como la infantería, ha de tener en lo sucesivo; mas este se someterá á las córtes para su aprobación con objeto de que en adelante no pueda variarse.

Parece que es cierto lo que anuncian varios periódicos, sobre el arreglo del personal del ministerio de la Guerra, y las direcciones de infantería y caballería.

Por el ministerio de Marina se ha comunicado al señor Pinzon, brigadier de la armada, la real orden siguiente:

«La reina (Q. D. G.) se ha servido determinar que el brigadier de la armada, don Luis Hernandez Pinzon, pase asignado al departamento de Cartagena, para donde le espedirá V. E. el correspondiente pasaporte, previniéndole que desde luego y directamente se traslade al punto que se le destina. Dígolo á V. E. de real orden para los efectos consiguientes. Y lo traslado á V. S. para su conocimiento, acompañándole el unido pasaporte, para que desde luego cumpla el mandato de S. M.» (Novedades.)

Barcelona 17 de Abril.

A las seis y media de la tarde del martes, el ayudante general del Emperador de Rusia, príncipe de Sabrowki, fué á visitar la santa Iglesia Catedral, examinando muy detenidamente el monumento y la arquitectura del templo y entrando también en la sacristía.—Dicho señor en la propia noche fué visitado por todas las primeras autoridades, y en la mañana de ayer pasó á devolverles la visita acompañado del señor cónsul de su nación. Despues estuvo en la Ciudadela, en el castillo de Monjuich, y creemos que en Atarazanas. En todas partes fue objeto de las mas obsequiosas atenciones. En el primer punto le llamaron mucho la atención los mozos de la Escuadra que formaron á su presencia.—Hoy debe embarcarse para Francia á donde pasa á reunirse con su esposa.

Anteayer se presentó al Excmo. Sr. Capitan general el Sr. D. Francisco Ballera, que habiendo tomado una parte muy activa en los últimos acontecimientos políticos, acaba de ser indultado por la munificencia de S. M., y mediante recomendación de dicha autoridad superior.

En una bóveda inmediata á la riera de Argenton fue descubierta en la noche del 13 por una partida de mozos de la Escuadra y los mozos del rondin de Mataró, una fábrica de moneda falsa, á la cual se entraba por medio de una tapa de madera cubierta de paja, en el piso de un establo. Se encontró una máquina para acuñar piezas de á seis cuartos y muchos efectos indispensables para semejante operación. Los colonos de la huerta en que estaba establecida dicha

fábrica, fueron presos y puestos á disposición del Excmo. Sr. Capitan general. (D. de B.)

Boletín Estrangero.

Paris 11 de abril.

La *Patria* dice que en el voto de confianza dado al nuevo ministerio, el partido legitimista se dividía en tres fracciones: la una votó con el ministerio la orden del día pura y simple; la otra votó contra dicha orden del día y la mas numerosa se abstuvo de votar. Treinta y cuatro parece que son los votos decididos á votar en adelante contra el ministerio y en union con la montaña. Treinta del mismo partido parece que están comprometidos á apoyar el ministerio.

—La *Opinion Pública*, que se pronuncia formalmente contra el ministerio, atribuye el éxito momentáneo que obtuvo en la sesion del 11, á que la proposición de M. Sainte-Beuve no habia sido concertada y á que renovaba pura y simplemente el voto de desconfianza del 18 de enero. El escrutinio dice la *Opinion Pública* ha puesto de manifiesto mas de cien abstenciones, en el número de las cuales se pueden contar noventa miembros contrarios al ministerio, pero que no han querido ceder á la especie de violencia que creian les hacia M. Sainte-Beuve obligándoles á aceptar su voto sin habérselo consultado. Con esto se vé que el ministerio no tiene mayoría en la Asamblea.

La *Asamblea Nacional* se declara también contra el ministerio porque en él vé desvanecida la esperanza de la posibilidad de una fusion entre los miembros de la mayoría.

El *Orden* cree que no debe atacarse al nuevo gabinete sino en el caso de que violase la Constitución bajo cualquier pretexto.

El *Diario de los Debates* dice que la composición del nuevo ministerio si bien no le es satisfactoria tampoco escitará su cólera.

El *Pais* publica un artículo firmado por M. de Lamartine en que declara no hará la oposición al ministerio por creer peligroso el anular y romper muy á menudo el lazo que une á los dos poderes.

—M. de Lamartine ha publicado un artículo desaprobando amistosamente el que publicó M. de Girardin, no admitiendo mas partidos que el legitimista y el socialista.

—Varios periódicos españoles, dice la *Patria*, anuncian que un parte telegráfico llegado á Paris llama al ministerio de Negocios estrangeros al marqués de Valdegamas, embajador español cerca el gobierno de la República. Estamos autorizados para afirmar que esta noticia no es exacta, ni el tal parte ha llegado á Paris. El marqués de Valdegamas rehusó ya otra vez dicha cartera.

—Se da por cierto que por todo este mes se constituirá la dieta germánica en Francfort, pero se ignora cual será el representante del Austria. Corren rumores de que habrá luego conferencias en Teplitz, y que el principe de Schwartzemberg y el baron de Manteuffel asistirán á ellas.

—Los estados invitados por la Prusia á enviar á sus ministros á la Dieta de Francfort han consentido en ello, escepto los de Nasau, Holdemburgo y Brunswick, que están vivamente irritados por el cambio de política repentino del gabinete de Berlin.—En la sesion del 9 de abril de la segunda cámara de los estados de Prusia. M. Manteuffel pronunció un largo dis-

curso en que se propuso justificar la política del gobierno, particularmente en lo relativo á la cuestión alemana. El ministro se sirvió de expresiones poco parlamentarias contra sus adversarios, por lo que fue llamado al orden por el presidente de la cámara.

—En la sesión del 10 de la cámara de los comunes de Inglaterra, M. Anstey preguntó á lord Palmerston si el gobierno, á imitación de la Francia, había reclamado á las cortes de Viena y de Berlín el cumplimiento del tratado de Viena. El noble lord contestó que lo había hecho sin aguardar la iniciativa de la Francia, luego que supo la intención de hacer entrar en la confederación germánica á los estados no alemanes. Insistió M. Anstey, pero el incidente no tuvo otras consecuencias.

—Escriben de Colonia el 10, que en la noche anterior llegaron á dicha ciudad los duques de Aumale y el príncipe su hijo, y que aquella mañana se habían embarcado para seguir su viaje hasta Napoles. El príncipe de Joinville que los acompañaba, se ha separado de ellos para volver á Inglaterra.

—La *Presse* anuncia que el duque de Nemours pasa á tomar las aguas de Carlsbad.

—Los periódicos demócratas publican una comunicación de M. Napoleon Bonaparte, coronel de la 2.^a legión de la guardia nacional, en que dice que habiendo espirado el tiempo para que fué elegido, y no conformándose con la providencia de la Asamblea que prorroga los poderes de los gefes de la guardia nacional, presenta su dimisión.

—La *Gaceta de Augsburgo* anuncia que han estallado nuevas turbulencias en Drouthem y en Lynstad (Noruega). Noticias posteriores dicen que todo permanece tranquilo.

La *Gaceta de Prusia* dice que desde el 1.^o de mayo se cobrará un impuesto sobre la renta en el reino Lombardo Veneciano, igualándolo al resto de la monarquía. Se quiere disminuir la contribución territorial creada para amortizar la deuda del Estado.

La duquesa de Aumale y el príncipe de Joinville pasaron la noche del 8 en el palacio de Lacken, y la mañana del 9 salieron de Bruselas para Napoles, en compañía del duque de Aumale.

—La noche del 9 el lord-maire de Lóndres dió un convite á los ministros de S. M. B. y á varias personas de distinción. Se dieron los brindis de costumbre á la familia Real, y despues el lord-maire los dió á los ministros, particularmente á lord John Russell, como representante de la gran ciudad de Lóndres. El noble lord, al contestar, refiriéndose á los rumores alarmantes de si se turbaria la paz con motivo de la esposición, dijo: «Confío que esta paz será garantida, no solo por el brazo fuerte de la ley y de la justicia, sino porque sé y creo que cualquiera que intentara en tal ocasion turbar esta paz, sería condenado por la voz universal como culpable de la mas baja violacion de las santas leyes de la hospitalidad. Asi que yo espero que cuantos visitarán la Inglaterra, no habiendo tenido ocasion de hacerlo antes, verán en ella con admiracion el desarrollo de nuestro comercio y de nuestra industria; verán una poblacion animada, y entonces estarán convencidos que debe haber algo excelente en las leyes, en el espíritu, en las tradiciones de un pueblo que ofrece tal espectáculo.

Estoy seguro que recibirán aqui una acogida cordial y que tendrán ocasion de quedar reconocidos de la espléndida hospitalidad que jamas falta en Inglaterra. Despues de la esposición confío que podremos felicitar-

nos no solo de haber espuesto los productos de las artes y de la industria, sino tambien de que tantos individuos de diversas naciones, ya de Europa, ya de nuestros hermanos de la otra parte del Atlántico, reunidos en esta gran capital, puedan haber contribuido por el trueque de sus sentimientos amistosos á poner y solidar sobre una base aun mas firme que ahora la mas grande de las bendiciones humanas, la paz del mundo.» El embajador de los Estados-Unidos, á nombre del cuerpo diplomático, y lord Palmerston, cruzaron algunos brindis.

Gerona 18 de Abril.

El Boletín oficial n.^o 46 contiene:

1.^o El real decreto en que se manda proceder á nuevas elecciones de Diputados á Cortes, la real orden y varias prevenciones sobre el mismo asunto, así como el título 5.^o de la ley electoral, y las secciones en que se hallan divididos los distritos electorales de La Bisbal, Olot, Puigcerdá y Santa Coloma de Farnés.

2.^o Una circular recordando la remision de los estados de rectificacion de vecindario para la renovacion de concejales.

3.^o Un edicto del alcalde de Bañolas sobre venta de bienes.

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY. S. Vicente y s. Hermógenes mrs.

MAÑANA. Sta. Inés de Monte-Pulciano vg.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 5 22 minutos de la mañana.

Se pone á las 6 y 38 minutos de la tarde.

TERMOMETRO DE REAUMUR.

Dentro las habitaciones. Al aire libre.

Al amanecer. . . . 12 grados. . . 10 grados.

Al medio dia. . . . 14 grados. . . 16 grados.

Al anoecer. . . . 12 grados. . . 14 grados.

CORREOS que entran hoy. A la una y media de la mañana, Madrid, Barcelona y demas provincias del reino, Hostalrich y Mallorquinas. A las 9 de la mañana, Santa Coloma de Farnés, Cassá de la Selva, Amer y Llagostera. A las 2 de la tarde, Olot, Camprodon, Basalú, Bañolas y Sarriá. A las 4 de la tarde S. Feliu de Guixols y La-Bisbal. A las 10½ de la noche, Francia y demas países extranjeros, Figueras y Bascara.

SALIDAS para mañana A las 1½ de la mañana Francia y demas países extranjeros, Figueras y Bascara, S. Feliu de Guixols, la Bisbal. Olot, Camprodon, Basalú, Bañolas, y Sarriá. A las 10 y media de la noche Madrid, Bcelona y demas provincias del Reino.

En la villa de Santa Coloma de Farnés, y bajo la direccion del profesor de música D. Luis Bosch (a) Ferramané, se ha organizado una copla de á cuatro, que tiene un hermoso caudal de misas de *requiem* y demas anexo á entierros, funerales &c., todo á voces solas, ó con acompañamiento de fagote.

Las personas que quieran utilizar los servicios de

dicha copla, podrán dirigirse al indicado Sr. Ferramané, quien, mediante gratificaciones equitativas y convencionales, sale garante de que las excelentes voces y la maestría de sus cantores, nada dejarán que desear en el buen gusto y en la magestad de aquellas funciones religiosas.

Importantisimo.

La pomada Norte Americana, FLOR DEL CABELLO, esta prodigiosa pomada hace nacer y renacer el cabello de una manera muy admirable y digna de todo elogio; preserva la caída y al mismo tiempo deja una suavidad y brillantez al cabello, que los consumidores quedaran sumamente complacidos: tambien produce buen efecto para la barba: siendo el cabello el adorno principal de todo sexo y a fin de que la clase menos acomodada no carezca de esta maravilla, se ha puesto al infimo precio de NUEVE reales el bote, acompañado de una instruccion impresa, siendo de notar que estos botes son grandes. En cada uno cabe la cantidad de tres de los que ordinariamente se usan. Se espenden en el único deposito, tienda de quincalla de D. José Pariera, calle de Escudellers, inmediato al Palau, núm. 18 frente el guantero.

Facturas para el cobro de los billetes y cupones renovados del anticipo de 100 millones. Véndense en la libreria de la V. Grases.

REUMAS, IRRITACIONES, INFLAMACIONES.

Mas de veinte años de un resultado completo y satisfactorio, para la curacion de los reumas, irritaciones é inflamaciones del pecho, del estómago y de los intestinos; donde se originan los catarros, asma, esputos de sangre, anginas, ronqueras, disenterias, palpitaciones &c. &c. colocan al JARABE ANTIPHLOGISTICO DE BRIANT como la primera de todas las preparaciones empleadas para el tratamiento de estas numerosas y terribles enfermedades, al paso que los médicos mas célebres y distinguidos de la facultad de Paris la aconsejan á sus enfermos.

Se vende en la farmacia de Briant rue Saint Denis n.º 137 en Paris y en todas las principales farmacias de España. Las botellas van todas con los taponos cubiertos con estaño selladas BRIANT, y las acompaña un prospecto firmado BRIANT.

CAPSULAS MOTHES

Con bálsamo de copaiva puro, liquido, sin gusto ni olor, para la curacion pronta y radical de las enfermedades secretas, recientes ó inveteradas, como flores blancas etc. Estas cápsulas han sido aprobadas por la academia nacional de Paris, la cual concedió una medalla de honor á su inventor. La eficacia de este remedio, confirmada por una larga esperiencia, ha dado pábulo á numerosas falsificaciones, que no producen efecto alguno. El que no quiera ser víctima de un engaño, debe exigir que la FIRMA ENCARNADA de MOTHES, LEMOUROUX ET COMPAGNIE que se halla en la parte inferior de la caja, sea cubierta con el timbre de L'ÉTAT FRANÇAIS, debajo del cual está impreso el nombre del departamento del SENA. Las verdaderas cápsulas se despachan, en Paris en casa MOTHES LEMOUROUX Y COMPAGNIE, rue Sainte Anne n.º 20, y en todas las principales farmacias de España.

La Administracion del Anunciador en Madrid, calle del Cármen n.º 61, y sus corresponsales en provincias, se encargan de hacer venir de Paris sin ningun aumento de precio, todas las remesas que se les encarguen para las farmacias de España, de las colonias españolas, ó de Portugal.



No hallándose aun definitivamente constituida la compañía lirica que bajo la direccion del Sr. Di-Franco debe trabajar en el teatro de esta capital durante la presente temporada de primavera, y mientras que aquella se completa, ha resuelto la empresa dar seis funciones con las partes que se hallan aqui reunidas. Para dichas seis funciones se abre un abono á los mismos precios de la temporada anterior, que son los siguientes.

Precios de abono por seis funciones á los que se abonen por temporada.

- Palcos de primer piso. 65 rs. vn.
- Idem de 2.º piso. 30 »
- Idem de patio. 45 »

- Luneta y entrada personal sin almohadon. 22 »
 - Entrada sola. 11 »
- Precios para los Sres. que se abonen tan solo por seis funciones.

- Palcos de primer piso. 75 rs. vd.
- Idem de 2.º piso. 35 »
- Idem de patio. 50 »
- Luneta y entrada personal sin almohadon. 23 »
- Entrada sola. 12 »

A los señores que quieran renovar su abono, se les reservarán sus localidades hasta las doce del dia del próximo domingo, en el Estanco de la plaza de la Constitucion. Pasada dicha hora se dispondrá de las localidades de los que no se hubiesen presentado á renovarlo.

E. R. - FELIX PAGES. - Imprenta de la Viuda Grases, plaza de la Coustitucion.